

## 6. PANORAMA DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA Y MÉXICO

ARACELI DAMIÁN

### INTRODUCCIÓN

En el siglo pasado se transformó radicalmente la calidad de vida de la población en un gran número de países latinoamericanos. En el caso de México, por ejemplo, se reporta que, mientras a principios de siglo la dieta se limitaba a maíz, arroz y frijoles, para el decenio de los sesenta ya incluía cantidades considerables de huevos, pollo, carne, pescado, verduras y alimentos preparados. Los habitantes pobres de la ciudad y el campo pudieron usar zapatos, y las bicicletas se volvieron comunes en aquellas áreas rurales donde habían sido unas rarezas (Vernon, 1963: 93).

En los años setenta el modelo económico de sustitución de importaciones se agota en la mayoría de países de la región. La abundancia de petrodólares permitió que los gobiernos latinoamericanos mantuvieran niveles altos en gasto público mediante endeudamiento. Las mejoras en las condiciones de vida siguieron observándose, con ello los niveles de pobreza por ingreso se redujeron significativamente. El mejoramiento fue resultado de una mezcla de crecimiento económico (en un ambiente internacional favorable) con una intervención del estado en distintas esferas que modifica los factores que determinan la pobreza (generación de empleo, inversión en educación y salud, subsidios generalizados a productos básicos, etcétera).

Sin embargo, a finales de la década estalla la primera gran recesión en los países desarrollados después de la segunda guerra mundial y con ello se transforman las condiciones del intercambio internacional. Las políticas deflacionarias de los países desarrollados minaron el crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo, lo que ocasionó un descenso significativo del precio de las materias primas, empeorando los términos de intercambio entre países. Con el afán de controlar la inflación en los países desarrollados se aumentaron las tasas de interés internacional, con lo que la deuda de los países en desarrollo se volvió insostenible.

Diversas políticas puestas en marcha para contrarrestar la crisis afectaron de manera significativa los avances logrados en materia de superación de la pobreza. El esquema de subsidios generalizados fue abandonado y se utilizó el de subsidios focalizados, afectando sobre todo a la población urbana, la cual recibía la mayor parte de los beneficios por este concepto (véanse Evelyne Huber y

Brachet-Márquez en este mismo libro). Asimismo, los precios de los bienes y servicios producidos por el gobierno aumentaron en un afán de que éstos reflejaran su costo real. Ambas políticas trajeron consigo que productos tales como la tortilla, el frijol, la leche, la carne, entre otros, así como el agua, el transporte, la luz, la gasolina, fertilizantes, etc., aumentaran de precio afectando el nivel de consumo de la población y contribuyendo al aumento en la pobreza.

La primera parte de este trabajo presenta la evolución de la pobreza en América Latina a raíz de la crisis de la deuda de los ochenta. Asimismo, se presentan las diferencias en los niveles de pobreza entre los países de la región. La segunda parte analiza para la década de los noventa los cambios en los niveles de pobreza desde una perspectiva de género y se ofrecen además algunos indicadores de la evolución de la desigualdad por género. La tercera parte se refiere concretamente a la pobreza en México y presenta, en primer lugar, el método oficial de pobreza; posteriormente, una comparación de la evolución de ésta utilizando este método y otros alternativos, como el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP).<sup>1</sup>

#### LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA

A pesar de la realización de una serie de reformas económicas encaminadas a restituir el crecimiento económico, la pobreza en el continente ha tenido una tendencia al alza desde la irrupción de la crisis de la deuda. Así tenemos que el porcentaje de población pobre en América Latina aumentó de 40.5% a 43.4% entre 1980 y 2002 (véase cuadro 1). En número de pobres estamos hablando de 136 millones de personas pobres en 1980 y de 220 millones en 2002, es decir, un aumento del 61.8 por ciento.<sup>2</sup>

Por otra parte, la disminución de la pobreza que se observó a inicios de los noventa (en 1990 la pobreza alcanza en América Latina su nivel máximo, 48.3% de la población) se revierte en 1997 cuando diversas economías, como la de Uruguay, Argentina y otros países de la región entran en una nueva crisis económica. La pobreza en 2000 había bajado a 42.5% del total de la población y para el año 2002 se calcula que llegó a 44% (CEPAL, 2003: 3). Estos datos nos muestran

<sup>1</sup> Para una explicación de este método véase la colaboración de Boltvínik sobre tipología de métodos de medición, capítulo 17 de este libro.

<sup>2</sup> Los datos presentados en esta sección se basan en los cálculos publicados por la CEPAL. A pesar de las limitaciones del método utilizado por el organismo (véase capítulo 17) son los únicos datos disponibles para gran parte de la región y que además tienen cierto grado de comparabilidad. No obstante, cabe aclarar que el método utilizado por este organismo, el de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA), subestima la pobreza (como muchos otros métodos utilizados por las agencias internacionales) y por tanto la pobreza misma en la región.

## CUADRO 1

AMÉRICA LATINA: MAGNITUD DE LA POBREZA E INDIGENCIA,<sup>a</sup> 1980-1999  
(PORCENTAJE DE POBLACIÓN)

	<i>Pobres<sup>b</sup></i>			<i>Indigentes<sup>c</sup></i>		
	<i>Total</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>	<i>Total</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
1980	40.5	29.8	59.9	18.6	0.6	32.7
1990	48.3	41.4	65.4	22.5	15.3	40.4
1994	45.7	38.7	65.1	20.8	13.6	40.8
1997	43.5	36.5	63.0	19.0	12.3	37.6
1999	43.8	37.1	63.7	18.5	11.9	38.3
2000	42.5	35.9	62.5	18.1	11.7	37.8
2001	43.2	37.0	62.3	18.5	11.2	38.0
2002	44.0	37.8	61.8	19.4	13.5	37.9

FUENTE: CEPAL, 2001, cuadro 1, p. 14, y CEPAL, 2003, cuadro 1.2, p. 50.

<sup>a</sup> Estimación correspondiente a 19 países de la región.

<sup>b</sup> Porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a los hogares que se encuentran en situación de indigencia.

<sup>c</sup> Porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de la indigencia.

la insuficiencia y los magros resultados que han tenido las políticas de ajuste y cambio estructural en toda América Latina ya que actualmente la pobreza es mas alta que en 1980.

Existen grandes diferencias en los niveles de pobreza entre los distintos países latinoamericanos (véase cuadro 2). El de mayor porcentaje de pobres es Honduras, con 77%, y en el otro extremo está Uruguay con 15.4% de pobres. Con niveles de pobreza muy alta (con porcentajes de 60 a 70% del total de la población) se encuentran Nicaragua, Bolivia, Paraguay y Guatemala; a estos países les siguen Perú, Colombia, El Salvador, Ecuador, Venezuela, República Dominicana y Argentina con niveles de pobreza alta (con porcentajes de 40 a 60% de la población); con grados medios de pobreza (entre 30 y 40% de la población) están Brasil, México y Panamá; y finalmente Chile y Costa Rica con porcentajes bajos de pobreza (alrededor del 20% de su población).

Es importante hacer notar que las crisis experimentadas en diversos países latinoamericanos a finales de los noventa tuvieron graves consecuencias en términos de pobreza, de esta manera Argentina, que en 1999 tenía un porcentaje de pobres menor al 20%, en el 2002 más que duplica su pobreza al alcanzar 41.5% de su población. Uruguay, por su parte, cuya pobreza se ubicaba en menos de 10%, aumentó a más del 15% en el mismo periodo. Por otro lado, el panorama

## CUADRO 2

AMÉRICA LATINA, 17 PAÍSES. ORDENACIÓN SEGÚN MAGNITUD DE LA POBREZA  
(PORCENTAJES DEL TOTAL DE POBLACIÓN)

<i>País/Nivel pobreza</i>	2000	2002
<b>Extremadamente alta</b>		
Honduras	79.7	77.3
<b>Muy alta</b>		
Nicaragua	69.9	69.4
Bolivia	60.6	62.5
Paraguay	60.6	61.0
Guatemala	60.5	59.9
<b>Alta</b>		
Perú	48.6	54.8
Colombia	54.9	50.6
Ecuador (u)	63.6	49.0
El Salvador	49.8	48.9
Venezuela	49.4	48.6
R. Dominicana	37.2	44.9
Argentina (u)	19.7	41.5
<b>Media</b>		
México	41.1	39.4
Brasil	35.5	37.5
Panamá	30.2	25.3
<b>Baja</b>		
Chile	20.6	20.6
Costa Rica	20.3	20.3
<b>Muy baja</b>		
Uruguay	9.4	15.4

FUENTE: Elaboración propia con base en CEPAL, 2001 y 2003.

(u) urbana.

de la pobreza en América Latina hubiese sido más sombrío de no haberse logrado la mágica reducción de la pobreza en México entre 2000 y 2002, cuando la economía se encontraba en recesión. Según datos de la CEPAL, la pobreza baja de 41.1% a 39.4%, sin embargo, el propio organismo se sorprende de dicho resultado y ofrece su punto de vista sobre los elementos que no permiten la comparación de las encuestas de ingresos y gastos de esos dos años (CEPAL, 2003: 58).<sup>3</sup> Por otra parte, señala que los cambios afectan sobre todo la pobreza de la pobreza en áreas rurales (localidades menores a 2 500 habitantes), donde se concentra la pobreza extrema y donde se da la reducción de ésta si se toma como válida la encuesta 2002 y que, sin embargo, la pobreza urbana se mantuvo constante y más bien la indigencia en estas áreas aumentó (p. 19).

Finalmente, quiero apuntar que los países latinoamericanos son eminentemente urbanos y el mayor número de pobres se concentra en estas áreas, por lo que se hace necesario modificar la política focalizada de lucha contra la pobreza seguida en países como México, y promovida por el Banco Mundial, en la que se da un mayor apoyo a las áreas rurales.

La concentración del apoyo en las áreas rurales se deriva de las visiones tan reducidas del problema de la pobreza de los organismos internacionales, sobre todo el Banco Mundial, reduciéndolo a uno de supervivencia, hambre y desnutrición, característico de las áreas rurales. Sin hacer a un lado la necesidad de resolver este problema, este reduccionismo de la pobreza ha dejado en el desamparo a un gran contingente urbano, que por mucho ha sido el más afectado por el desmantelamiento del estado de bienestar en la región y de los beneficios que emanaban de éste (véanse las contribuciones de Huber y Brachet en este mismo libro).

#### LA MASCULINIZACIÓN DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA

Además del aumento en los niveles de pobreza, en las últimas décadas ha habido una preocupación por las condiciones socioeconómicas desfavorables para las mujeres, lo que ha contribuido a poner en la agenda internacional una serie de cuestiones antes poco atendidas, como la lucha por que las mujeres tengan los mismos derechos económicos, sociales y legales. Los enfoques feministas han colaborado con aportes sustanciales en la caracterización de la posición de la mujer en la estructura socioeconómica. En éstos se ha argumentado que, sobre

<sup>3</sup> La CEPAL critica los cambios realizados para el levantamiento de la encuesta 2002, en la cual hubo una muestra mucho más grande (de 10 mil a 17 mil hogares); modificaciones en los criterios de distribución de viviendas utilizados en el muestreo y en el cuestionario, sobre todo en la parte del ingreso. Estos y otros puntos más también señalados por el organismo se analizan en la sección sobre México.

una base de diferenciación biológica, se construyen desigualdades sociales entre hombres y mujeres que se reflejan en la asignación de identidades y actividades y en la separación de ámbitos de acción dentro del tejido institucional que se traducen en acceso desigual al poder. Uno de los temas que ha merecido especial atención es el de la feminización de la pobreza.

En los años setenta se afirmaba que existían una serie de situaciones que desembocaban en una mayor pobreza en los hogares con jefatura femenina, como por ejemplo, el hecho de que este tipo de hogares iba en aumento; que estaban más representados en los estratos pobres; que las mujeres de éstos se encontraban con mayores responsabilidades domésticas y extradomésticas; que enfrentaban mayor desempleo, trabajaban un número menor de horas y recibían menores salarios. Asimismo, se sostenía que éstos eran hogares con un mayor número de dependientes (véase, por ejemplo, Buvinic *et al.*, 1978).

Las condiciones de vida de las mujeres, en especial las de más bajos recursos, se deterioraron en los años ochenta a raíz de las innumerables crisis económicas que afectaron a los países en desarrollo. Según algunos autores, es durante las crisis cuando se exagera la función de mantenimiento, reproducción y reposición de la fuerza de trabajo que recae en las mujeres (véase, por ejemplo, Barquet, 1994).

En los noventa se argumentó que la feminización de la pobreza era un fenómeno global. De acuerdo con Noeleen Heyzer, ex directora de UNIFEM, el número de mujeres que vivían en pobreza se duplicó en 20 años y a mediados de los noventa éstas constituían al menos el 60% de los mil millones de pobres en el mundo (UNIFEM, 1995: 7). Asimismo, en su *Panorama Social de América Latina 1995*, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) incluyó un capítulo dedicado a la jefatura femenina del hogar y pobreza. En éste sostiene que “el notable incremento de la pobreza registrado en la región en los años ochenta se reflejó en un mayor aumento de los hogares indigentes encabezados por mujeres [...] Las comparaciones entre ambos sexos permiten concluir que en 7 de 11 países la pobreza es más frecuente en los hogares encabezados por mujeres que por hombres. La diferencia es más acentuada aún en los hogares extremadamente pobres o indigentes [...] la pobreza extrema, particularmente en las zonas urbanas, afecta sobre todo a los hogares en los que no hay cónyuge varón” (CEPAL, 1995: 70).

Algunos estudios, en la segunda mitad de los noventa, cuestionaron la existencia de una asociación entre pobreza y jefatura femenina (véanse Arriagada, 1997, y Lloyd, 1998). No obstante, si bien estos trabajos reconocen que existen otros factores que influyen en la incidencia de la pobreza (como el tipo de hogar, la etapa del ciclo de vida, el acceso a la propiedad, etc.), no niegan que los hogares con jefatura femenina son generalmente más pobres que los de jefatura masculina. De esta forma, Arriagada (1997: 17), con base en datos sobre América Latina en 1993, sostiene que “salvo Argentina, México y Uruguay, en todos los hogares con jefatura femenina hay mayor probabilidad de pobreza, ya sean

extensos, compuestos o nucleares, hecho constatado por diversos estudios de la región. Lo mismo ocurre al examinar las probabilidades de indigencia, es decir, cuando el grado de pobreza es mayor”.

A finales de los noventa Lloyd (1998: 95) nos comenta que una de las revisiones más recientes de la literatura (Quisumbing, Haddad y Peña) encontró que “los hogares encabezados por mujeres son más pobres en general en la mayoría pero no en todos los casos. Las medidas de ingreso por adulto equivalente mostraron una relación aún más fuerte entre pobreza y jefatura femenina donde los hogares con jefa femenina eran más pobres”. Analizando los datos de diversos países en desarrollo, afirma que no se encuentra una relación entre el porcentaje de personas que viven en pobreza absoluta (definida de acuerdo con el Banco Mundial) y el porcentaje de hogares con jefatura femenina (*ibid.*). Más adelante dice: “mientras los hogares encabezados por mujeres con frecuencia son de los más pobres, no parece haber una relación automática entre jefatura femenina y pobreza”.

En el *Panorama Social 2000-2001* la CEPAL señala que en América Latina “la probabilidad de pobreza de los casi 91 millones de personas pertenecientes a hogares encabezados por mujeres es similar a la probabilidad promedio, lo que expresa que este atributo no connota por sí solo una condicionante de la pobreza” (CEPAL, 2001: 54-55). Esta afirmación rechaza la opinión sobre la feminización de la pobreza sostenida por este organismo en 1995.

La existencia de una feminización de la pobreza no es fácil de dilucidar. Cuando se calcula la pobreza la unidad en la que ésta se define no es la persona sino el hogar. La pobreza depende no sólo de que uno gane poco, sino también del número de personas que dependen de ese ingreso. Como la misma literatura sobre género ha criticado, esta forma de abordar la pobreza tiene muchas limitaciones dado que no evidencia la desigualdad interna en el hogar. No obstante, debido a las dificultades para observar las diferencias por género, intergeneracionales, etc., los que trabajamos el tema nos vemos obligados siempre a suponer igualitarismo total en el hogar, de tal manera que o todos son pobres o todos son no pobres. Así, no se puede probar la feminización de la pobreza. El único recurso que nos queda es comparar algunos indicadores de bienestar entre mujeres y hombres o bien analizar la pobreza de los hogares según el sexo del jefe del hogar.

No obstante reconocer las grandes limitaciones del método de medición de línea de pobreza y llamar la atención en torno a las desigualdades que este tipo de mediciones pueden ocultar dentro del hogar (indistintamente del sexo del jefe), este trabajo intenta aportar elementos para el debate sobre la existencia de una feminización de la pobreza en América Latina. Para ello, utilizaré los cálculos sobre pobreza y algunos indicadores sociodemográficos publicados por la CEPAL para los países de América Latina.

El *Boletín Demográfico* de la CEPAL, 2002, fue elaborado con enfoque de género. El cuadro 6b del documento (CEPAL, 2002: 198-199) se refiere a la “relación de

feminidad” de la población pobre en 1999, que divide al número de mujeres pobres entre el de hombres pobres y se expresa en porcentaje. Con base en este cuadro tendríamos que afirmar que la pobreza afecta más a mujeres que a hombres, ya que la relación de feminidad es superior a 100% tanto en áreas urbanas como rurales en 11 de los 17 países con información disponible.<sup>4</sup> Adicionalmente, otros cuatro países tienen un índice de feminidad mayor al 100% ya sea en sus áreas urbanas o rurales<sup>5</sup> y sólo dos países tienen relaciones de feminidad menores a 100% (CEPAL, 2002: 198-199).<sup>6</sup> No obstante, la CEPAL comete un error metodológico: ignorar que en la mayoría de los países latinoamericanos las mujeres representan un porcentaje mayor al de los hombres con respecto a la población total. Por tanto, para tener un índice de feminidad de la pobreza que refleje esta situación, los datos deben ser ajustados de acuerdo con el peso relativo que tienen las mujeres en cada país. El cuadro 3 contiene el índice de feminidad corregido por el peso relativo que tienen las mujeres en el total de la población para áreas urbanas, rurales y, a diferencia del cuadro original de la CEPAL, presenta el índice para el total de la población en cada país y en América Latina. Este índice lo expresé con relación a la unidad.<sup>7</sup> Con base en este índice podemos afirmar que en América Latina existe una ligera masculinización de la pobreza. No obstante ésta afecta prácticamente a mujeres y hombres por igual, ya que la relación es de 0.99 mujeres por cada hombre pobre en la región. En áreas urbanas se tiene el mismo índice que para la población total y sólo en las áreas rurales la pobreza está feminizada, ya que el índice es ligeramente mayor a uno: 1.02 mujeres por cada hombre pobre.<sup>8</sup>

Los países donde se observa esta masculinización son: Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina, Guatemala y Honduras. En otros seis países (Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Nicaragua) la relación es 100 a 100. Finalmente, Chile, Venezuela, Panamá, República Dominicana y Costa Rica son los únicos en los que se observa una feminización de la pobreza, siendo más aguda en los dos últimos.

Si bien con estos datos podemos decir que no existe evidencia para afirmar que a finales del siglo XX existía un número mayor de mujeres pobres que de hombres pobres en América Latina, es necesario comprobar si existe feminización de la pobreza tomando como variable explicativa el tipo de jefatura (masculina o femenina) del hogar.

<sup>4</sup> Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

<sup>5</sup> Brasil, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

<sup>6</sup> Argentina y Uruguay.

<sup>7</sup> Índice de feminidad = (mujeres pobres/hombres pobres)/(total de mujeres/total de hombres).

<sup>8</sup> Una posible hipótesis es que los hombres pobres migran a las ciudades u otros países dejando a sus contrapartes mujeres en el campo.

CUADRO 3

AMÉRICA LATINA, 17 PAÍSES. ÍNDICE DE FEMINIDAD DE LA POBREZA

<i>País y área</i>	<i>Total mujeres- hombres</i>	<i>Pobres mujeres- hombres</i>	<i>Índice de feminidad de la pobreza</i>	<i>País y área</i>	<i>Total mujeres- hombres</i>	<i>Pobres mujeres- hombres</i>	<i>Índice de feminidad de la pobreza</i>
<b>Argentina</b>				<b>Costa Rica</b>			
Total	n.d.	—	n.d.	Total	1.10	0.97	1.14
Urbana	1.05	1.06	0.99	Urbana	1.17	1.03	1.14
Rural	n.d.	—	n.d.	Rural	1.05	0.92	1.14
<b>Bolivia</b>				<b>Ecuador</b>			
Total	1.01	1.01	1.00	Total	n.d.	0.99	n.d.
Urbana	1.04	1.05	0.99	Urbana	1.03	1.03	1.00
Rural	0.97	0.95	1.03	Rural	n.d.	0.93	n.d.
<b>Brasil</b>				<b>El Salvador</b>			
Total	1.00	1.02	0.98	Total	1.04	1.04	1.00
Urbana	1.05	1.06	0.99	Urbana	1.12	1.09	1.02
Rural	0.91	0.90	1.01	Rural	0.98	0.98	1.01
<b>Chile<sup>a</sup></b>				<b>Guatemala</b>			
Total	1.03	1.02	1.01	Total	0.97	0.98	0.99
Urbana	1.05	1.05	1.00	Urbana	1.04	1.05	0.99
Rural	0.92	0.85	1.09	Rural	0.95	0.94	1.00
<b>Colombia</b>				<b>Honduras</b>			
Total	1.03	1.02	1.00	Total	0.97	0.98	0.99
Urbana	1.07	1.08	0.99	Urbana	1.06	1.08	0.98
Rural	0.92	0.88	1.06	Rural	0.91	0.90	1.01

CUADRO 3 (continuación)

<i>País y área</i>	<i>Total mujeres- hombres</i>	<i>Pobres mujeres- hombres</i>	<i>Índice de feminidad de la pobreza</i>	<i>País y área</i>	<i>Total mujeres- hombres</i>	<i>Pobres mujeres- hombres</i>	<i>Índice de feminidad de la pobreza</i>
<b>México</b>				<b>R. Dominicana<sup>b</sup></b>			
Total	1.02	1.02	1.00	Total	1.07	0.97	1.11
Urbana	1.03	1.03	1.00	Urbana	1.10	1.01	1.09
Rural	1.01	1.00	1.01	Rural	1.04	0.91	1.15
<b>Nicaragua</b>				<b>Uruguay</b>			
Total	1.01	1.01	1.00	Total	n.d.	—	n.d.
Urbana	1.08	1.06	1.02	Urbana	1.06	1.09	0.97
Rural	0.94	0.95	0.99	Rural	n.d.	—	n.d.
<b>Panamá</b>				<b>Venezuela<sup>c</sup></b>			
Total	1.02	0.98	1.04	Total	1.02	0.99	1.03
Urbana	1.09	1.06	1.03	Urbana	n.d.	—	n.d.
Rural	0.96	0.89	1.08	Rural	n.d.	—	n.d.
<b>Paraguay</b>				<b>América Latina</b>			
Total	0.95	0.98	0.97	Total	1.01	1.02	0.99
Urbana	1.02	1.06	0.95	Urbana	1.05	1.05	0.99
Rural	0.90	0.89	1.02	Rural	0.95	0.93	1.02

FUENTE: Elaboración propia con base en CEPAL, 2001 y 2002.

<sup>a</sup> Año 1998.<sup>b</sup> 1997.<sup>c</sup> Corresponde al total nacional.

El primer dato que llama la atención es que en términos de la pobreza por ingreso los hogares con jefatura femenina tenían el mismo porcentaje de población pobre que el total de la población en 1999 (43.1%). Además, si consideramos la extrema pobreza o indigencia ésta afectaba menos a la población de los hogares con jefatura femenina, un 17.5% de su población en esta condición, mientras que para el total de hogares este porcentaje era de 18.4% (CEPAL, 2001, cuadro 1.6: 53). Por lo tanto, la indigencia por hogar está ligeramente “masculinizada”.

Con base en el *Panorama Social 2001-2002* obtuve que para el año 2000 (o finales de los noventa) la pobreza en los hogares encabezados por mujeres en las áreas urbanas (no hay información disponible para las rurales) es menor a la observada en el promedio, por lo tanto, también podemos decir que existe una “masculinización” de la pobreza en los hogares urbanos de América Latina. Esto se presenta en Argentina, Brasil, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay, que concentraban a 72.9% del total de la población urbana de la región en el año 2000. Bolivia, Chile y Colombia presentan la misma incidencia de pobreza en ambos tipos de hogares. Ocho países (Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela) sí presentan una feminización de la pobreza, no obstante, sólo concentran 13% de la población urbana (cuadro 4).

Adicionalmente, si comparamos la situación de pobreza en la que se encontraban los hogares según tipo de jefatura a inicios de los noventa (o finales de los ochenta) con su situación en el 2000 tenemos que también se dio un proceso de “masculinización”, ya que la pobreza disminuyó menos en los hogares encabezados por hombres en Bolivia, Brasil, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Venezuela. En Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay, la pobreza disminuyó en la misma proporción en ambos tipos de hogares (excepto en Ecuador, donde la pobreza aumentó). Sólo en cuatro países se observó una feminización de la pobreza en la última década del siglo xx. En Costa Rica, El Salvador y Nicaragua la pobreza se redujo más lentamente en los hogares encabezados por mujeres, mientras que en Argentina la pobreza aumentó más rápidamente en los de jefatura femenina. Cabe aclarar que este análisis se refiere a un periodo en el que la pobreza se redujo, según la CEPAL, en la mayoría de los países latinoamericanos. No obstante, esta tendencia se revierte en 1997 con la crisis que experimentan Argentina, Uruguay, Paraguay, Colombia, Honduras, Ecuador y Venezuela, crisis de la cual estos países aún no han salido.

Si consideramos como válida la observación de la CEPAL en 1995, es decir que existía una feminización de la pobreza en América Latina, una de las conclusiones de esta sección es que el continente atravesó por una “desfeminización” de la pobreza en los noventa. Sólo se dieron algunos casos de una clara feminización de la pobreza por tipo de jefatura; éstos son Costa Rica, El Salvador y Nicaragua países en los que tanto a inicios como a finales de los noventa la pobreza en hogares con jefatura femenina fue mayor y además la brecha se amplió.

CUADRO 4  
AMÉRICA LATINA, 17 PAÍSES. MAGNITUD DE LA POBREZA POR HOGARES. TOTAL Y POR JEFATURA FEMENINA, 1990-1999  
(EN PORCENTAJES)<sup>a</sup>

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Hogares pobres</i>		<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Hogares pobres</i>	
		<i>Total</i>	<i>Con jefatura femenina</i>			<i>Total</i>	<i>Con jefatura femenina</i>
Argentina	1990	—	11.3	Colombia <sup>d</sup>	1991	47.1	47.4
	1994	12.3	8.5		1994	40.6	40.1
	1997	—	13.1		1997	39.5	43.4
	1999	16.3	14.6		1999	44.6	44.4
Bolivia	1989	49.4	55.7	Costa Rica	1990	22.2	27.4
	1994	45.6	45.1		1994	18.1	23.8
	1997	46.8	52.2		1997	17.1	25.6
	1999	42.3	42.6		1999	15.7	25.0
Brasil <sup>b</sup>	1990	35.6	41.1	Ecuador	1990	55.8	60.1
	1993	33.3	33.2		1994	52.3	55.4
	1996	24.6	23.6		1997	49.8	55.0
	1999	26.4	25.0		1999	58.0	62.3
Chile <sup>c</sup>	1990	33.3	33.0	El Salvador	1995	40.0	43.5
	1994	22.8	23.1		1997	38.6	43.5
	1996	18.5	18.9		1999	34.0	38.5
	1998	17.0	17.2	Guatemala	1998	38.8	45.2

Honduras	1990	64.5	71.5	Paraguay	1990	—	41.7
	1994	69.6	75.0		1994	42.4	37.7
	1997	67.0	68.9		1996	39.6	32.1
	1999	65.6	68.1		1999	41.4	29.6
México	1989	34.2	30.1	R. Dominicana	1997	31.6	38.0
	1994	29.0	25.3	Uruguay	1990	11.8	10.6
	1996	37.5	32.8		1994	5.8	4.8
	1998	31.1	26.3		1997	5.7	4.7
Nicaragua	1993	60.3	64.0		1999	5.6	4.8
	1998	59.3	65.1	Venezuela <sup>c</sup>	1990	33.4	45.0
Panamá	1991	33.6	40.0	1994	40.9	49.5	
	1994	25.2	28.3	1997	—	47.0	
	1997	24.6	28.1	1999	—	48.6	
	1999	20.8	25.3				

FUENTE: CEPAL, 2001.

<sup>a</sup> Incluye a los hogares bajo la línea de la indigencia o en situación de extrema pobreza.

<sup>b</sup> Promedio de las cifras correspondientes a Río de Janeiro y São Paulo.

<sup>c</sup> Cálculos basados en las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) de 1990, 1994, 1996 y 1998. Las estimaciones son con las nuevas cifras de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares aportadas por el Ministerio de Planificación y Cooperación.

<sup>d</sup> A partir de 1993 se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país.

<sup>e</sup> A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural; por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

## CAMBIOS EN ALGUNOS INDICADORES DE BIENESTAR DE LAS MUJERES

Otro de los indicadores a los que se hace referencia cuando se analiza la pobreza por género es la desigualdad en los ingresos entre hombres y mujeres. Sin embargo, de acuerdo con los datos proporcionados por esta institución la brecha entre el ingreso de hombres y el de mujeres se acortó durante los noventa (medido en veces la línea de pobreza en cada país, véase CEPAL, 2002, cuadros 6.1 y 6.2: 196-199). En 1990 el país con la mayor diferencia era Uruguay, donde el ingreso de las mujeres representaba 45% del ingreso medio de los hombres. En el otro extremo, con la situación más igualitaria se encontraba Panamá, donde el ingreso medio de las mujeres representaba 80% del de los hombres.<sup>9</sup> Para finales de la década (1998) el país con la diferencia más amplia era Guatemala, donde el ingreso medio de sus mujeres representaba 55% del de los hombres, mientras que el de menor diferencia fue de nuevo Panamá con un 84%. Adicionalmente, es importante mencionar que en la mayoría de los países latinoamericanos se observó una disminución de la brecha (véase cuadro 5).

A pesar de esta situación cabe resaltar que lo logrado en algunos países a principios de los noventa fue revertido por la recesión de finales de la década. En esta situación se encuentran Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador y Nicaragua.

Por otro lado, debo hacer notar que la brecha entre el ingreso de mujeres y hombres se redujo por los siguientes tres factores:

1] En países como Bolivia, Honduras, Nicaragua y Venezuela se debió a que el ingreso medio de ambos se redujo, no obstante el de las mujeres cayó menos que el de los hombres, por consiguiente, la reducción de la brecha no se tradujo en un mejoramiento de la situación de las mujeres, sino que fue producto de una pauperización generalizada que afectó más el ingreso de los hombres.

2] En Argentina, México, Brasil, Ecuador y Perú se mantuvo constante el nivel de ingreso de las mujeres, mientras que el de los hombres cayó.

3] En siete de los 16 países con información disponible (Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Paraguay y Uruguay) la reducción de la brecha en los ingresos se explica por el aumento más acelerado de los de las mujeres. Sólo en estos países podemos hablar de una mejoría de género en términos de ingreso.

Otro de los aspectos relevantes en torno a los logros femeninos se refiere al mejoramiento en los niveles educativos de las mujeres. Desde la perspectiva de género encontramos resultados realmente notables. Los niveles promedio de educación de las mujeres han mejorado más que los de los hombres. De esta

<sup>9</sup> Si consideramos únicamente a la población asalariada la mayor diferencia se presentaba en Bolivia con 60% del ingreso y la menor diferencia en Panamá con un 80 por ciento.

## CUADRO 5

AMÉRICA LATINA, 17 PAÍSES. INGRESO MEDIO DE LAS MUJERES COMPARADO CON EL DE HOMBRES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, ZONAS URBANAS, 1990-1999 (EN PORCENTAJES)

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Disparidades de los ingresos laborales por grupos de edad<sup>a</sup></i>	<i>Disparidad salarial por grupos de edad<sup>b</sup></i>
		<i>Total</i>	<i>Total</i>
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	65	76
	1994	71	76
	1997	70	79
	1999	65	79
Bolivia	1989	59	60
	1994	54	61
	1997	60	69
	1999	63	72
Brasil	1990	56	65
	1994	56	61
	1996	62	68
	1998	64	70
Chile	1990	61	66
	1994	67	70
	1996	67	73
	1998	66	74
Colombia <sup>c</sup>	1991	68	77
	1994	68	83
	1997	79	77
	1999	75	83
Costa Rica	1990	72	74
	1994	69	75
	1997	78	87
	1999	70	78
Ecuador	1990	66	67
	1994	67	76
	1997	75	83
	1999	67	83
El Salvador	1995	63	79
	1997	72	88
	1999	75	88
Guatemala	1998	55	70

CUADRO 5 (continuación)

País	Año	Disparidades	Disparidad
		de los ingresos laborales por grupos de edad <sup>a</sup> Total	salarial por grupos de edad <sup>b</sup> Total
Honduras	1990	59	78
	1994	63	73
	1997	60	77
	1999	65	78
México	1989	55	73
	1994	57	68
	1996	59	73
	1998	57	72
Nicaragua	1993	77	77
	1998	65	77
Panamá	1991	80	80
	1994	71	75
	1997	74	76
	1999	83	84
Paraguay (Asunción)	1990	55	63
	1994	60	64
	1996	64	76
	1999	71	79
R. Dominicana	1997	75	90
Uruguay	1990	45	64
	1994	61	63
	1997	65	67
	1999	67	68
Venezuela <sup>d</sup>	1990	66	79
	1994	70	83
	1997	69	83
	1999	74	91

FUENTE: CEPAL, 2001.

<sup>a</sup> Se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada.

<sup>b</sup> Se refiere a las diferencias de ingreso entre los asalariados.

<sup>c</sup> A partir de 1993 la cobertura geográfica de la encuesta se amplió hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta comprendía alrededor de la mitad de dicha población, sólo con la excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional.

<sup>d</sup> A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural; por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

forma tenemos que, mientras a principios de los noventa sólo en Argentina, Panamá y Uruguay las mujeres de 25 a 59 años de edad tenían un número mayor de años estudiados en promedio que los hombres, a finales de los noventa (o en el 2000) cinco países se encontraban en esa situación.<sup>10</sup> Adicionalmente este logro se observa en las áreas urbanas de República Dominicana (con una diferencia muy pequeña en las áreas rurales)<sup>11</sup> y, sorprendentemente, las rurales de Colombia y Honduras. En otros siete países más, el nivel de instrucción de las mujeres es igual o menor a un año con respecto al de los hombres,<sup>12</sup> y sólo en cuatro países, entre los que se encuentra México, estas diferencias son mayores a un año.<sup>13</sup>

En el grupo de edad de entre 15 y 24 años también encontramos avances significativos. Mientras que a inicios de los noventa en 11 de 17 países (con información) las mujeres tenían niveles de educación iguales o más altos que los de los hombres, para el 2000 casi en todos los países latinoamericanos se observa esta situación (tanto en áreas rurales como urbanas). México, Guatemala y Bolivia son la excepción, aunque las diferencias se dan básicamente en sus áreas rurales, ya que en las urbanas el promedio para hombres y mujeres es casi el mismo.<sup>14</sup>

El deterioro generalizado de los ingresos en la mayor parte de nuestros países ha traído como consecuencia que muchas mujeres hayan mejorado su posición relativa con respecto a los hombres debido a que los salarios de éstos se han visto más afectados que los de ellas por las recurrentes crisis en América Latina. A pesar de esto, algunos indicadores de bienestar han mejorado, pero las mujeres lograron avanzar más en áreas como la de la educación.

Un comentario adicional. Al construir el índice de feminidad encontré que, a pesar de que en América Latina hay mayor número de mujeres que de hombres en el total de la población, en la mitad de los países que la conforman la relación es inversa, es decir que existe un menor número de éstas. Por lo general, esta situación se presenta en países como India, China, Bangladesh, Nepal y Nueva Guinea, que tienen altos niveles de discriminación hacia las mujeres (desde su nacimiento hasta la edad adulta).

Los países latinoamericanos con menos mujeres que hombres en su población total son: Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Ecuador, Perú, y Venezuela. Esta evidencia nos lleva a preguntarnos si

<sup>10</sup> Argentina, Brasil, Panamá, Uruguay y Venezuela.

<sup>11</sup> Los hombres de este rango de edad tenían 4.8 años estudiados en promedio y las mujeres 4.6 años.

<sup>12</sup> Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

<sup>13</sup> Bolivia, El Salvador, Guatemala y México.

<sup>14</sup> En las áreas urbanas de Bolivia, Guatemala y México las mujeres de entre 15 y 24 años de edad habían estudiado en promedio 10.2, 7.5 y 10 años, respectivamente, y los hombres 10.5, 7.6 y 10.2 años. En cambio en las áreas rurales las mujeres habían estudiado 5.6, 3.1 y 7.5 años en promedio en Bolivia, Guatemala y México, respectivamente, mientras que los hombres 6.9, 4.1 y 8.1 años (véase CEPAL, 2001: 258-259).

la menor presencia de mujeres en el total de la población en países latinoamericanos da indicios de las condiciones desfavorables de vida de las mujeres, que las hace tener una mayor mortalidad debido a que padecen más altos índices de morbilidad, tienen un menor uso de servicios médicos y una mayor desnutrición; o simplemente esto refleja un error de información.

Analizando los datos sobre mortalidad infantil, de la población menor a cinco años y de la de 5 a 49 por país, constaté que efectivamente en algunos países latinoamericanos muere un número más alto de mujeres por cada hombre en comparación con el promedio de los países (con información) que conforman la región América Latina. Entre los países con altos índices relativos de mortalidad femenina y que además tienen un menor número de mujeres que de hombres se encuentran Guatemala, Panamá, Ecuador y Perú. No obstante, el resto de los países con menos mujeres (Costa Rica, Honduras, Paraguay y Venezuela) no presenta una mortalidad femenina relativamente alta en comparación con la de los hombres. Posiblemente, la explicación se encuentre en los patrones migratorios, o simplemente en errores de captación censal. Desde mi punto de vista, este tema abre las puertas para un análisis de mayor profundidad.

#### LA POBREZA EN MÉXICO

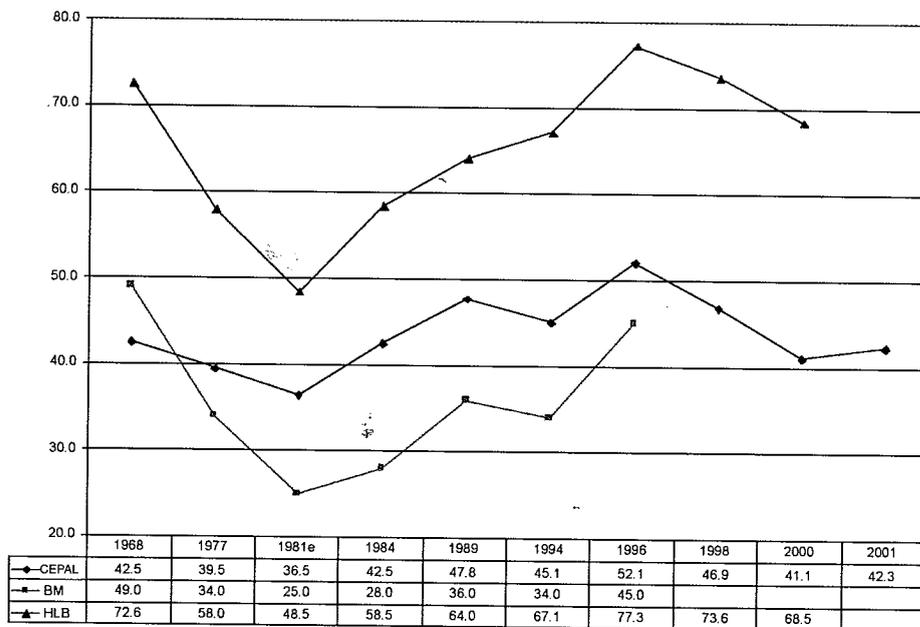
México, al igual que Argentina, ha sido laboratorio de experimentación de los programas de ajuste estructural. En ambos casos, el resultado ha sido desastroso. Como se mencionó, la pobreza más que se duplicó en Argentina en apenas tres años y en México, si bien el aumento de ésta no ha sido tan abrupto como en Argentina, se encuentra en niveles superiores a los observados antes de los ochenta. Sin embargo, los recientes “logros” en la reducción de la pobreza entre 2000 y 2002 han sido utilizados por el Banco Mundial (2004) para legitimar sus propuestas neoliberales, que incluyen las políticas focalizadas de apoyos de transferencia condicionada. De acuerdo con el organismo, en un marco económico recesivo, la “acertada” estrategia gubernamental de lucha focalizada contra la pobreza ha dado frutos.

Antes de cantar victoria, sería conveniente revisar la evolución de largo plazo de las tendencias de la pobreza para poder evaluar la “efectividad” de las políticas recomendadas por el organismo. En la gráfica 1 se presentan tres series sobre la magnitud de la pobreza en México en las últimas décadas, calculadas con base en distintas versiones del método de línea de pobreza (LP). Las series presentadas son: la de la CEPAL, que cubre desde 1968 hasta 2001 y que está ajustada a cuentas nacionales; una del Banco Mundial, que cubre el periodo 1968-1996, en la que la metodología no es explícita,<sup>15</sup> y la de Hernández Laos/Boltvinik (HLB),

<sup>15</sup> La fuente es Banco Mundial (2000); sin embargo, el banco construyó esta serie basándose en

## GRÁFICA 1

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO. TRES VERSIONES, 1968-2001  
(PORCENTAJE DE PERSONAS POBRES)



FUENTE: CEPAL: 1968, 1977 y 1984 (estimación del porcentaje de personas con base en el cálculo de porcentaje de hogares pobres identificados por PNUD, 1992, cuadro 2: 384), 1989-2000 (CEPAL, 2002, anexo estadístico, cuadro 14: 221) y 2001 (CEPAL, 2002, recuadro 1.1:4); BM (Banco Mundial, 2000: 52-53); HLB: 1968-1984 (Hernández-Laos, 1992: cuadro 3.2: 108-109) y 1989-2000 cálculos propios con base en las ENIGH.

e: estimada

que cubre el periodo 1968-2000 y que se basa en la línea de pobreza de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) de Coplamar, que está ajustada a cuentas nacionales hasta 1984 solamente.

Las tres versiones muestran un periodo de reducción de la pobreza entre 1968 y 1981,<sup>16</sup> tendencia que se revierte al alza y que se mantiene de manera casi continua hasta 1996. De esas tres versiones, las dos que llegan al menos al año 2000 muestran en el primer año porcentajes de población pobre ligeramente menor que la de 1968 pero muy por arriba de 1981. Así, según la CEPAL, la pobreza en

diversos trabajos de Miguel Székely y Nora Lustig. Estos autores algunas veces han utilizado el ajuste a cuentas nacionales, por lo que es muy probable que la serie sea una mezcla de datos con y sin ajuste.

<sup>16</sup> El dato para 1981, en el que no hubo ENIGH, ha sido estimado en todos los casos por Boltvinik.

2000 afectaba a 41.1% de la población, tan sólo 1.4 puntos porcentuales por debajo de la de 1968 pero casi cinco puntos porcentuales por arriba de la de 1981, veinte años antes. Según la serie HLB el nivel de la pobreza en 2000 está ligeramente por debajo de la de 1968 (cuatro puntos porcentuales), pero 20 puntos porcentuales por arriba del de 1981. Por último, en la serie del Banco Mundial la pobreza en 1996 (último año de la serie), si bien está cuatro puntos porcentuales por debajo de la de 1968, era sustancialmente mayor que la de 1977 y estaba 20 puntos porcentuales por arriba de la de 1981. En 2002 la CEPAL (2002: 4) presentó una proyección de la pobreza en la cual suponía que la incidencia de ésta sería de 42.3% en México en 2001, lo que nos colocaba a niveles observados a finales de los sesenta. Estamos hablando entonces de tres décadas perdidas.

Como lo mencioné arriba, los resultados de la CEPAL de 2002 muestran una baja en los niveles de pobreza, igualmente el gobierno mexicano anunció en periodo preelectoral de renovación del Congreso que su administración había logrado lo que ningún otro gobierno: reducir la pobreza en plena recesión.

Sin embargo, mientras que la CEPAL (2003: 58) se pregunta en qué medida las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2000-2002 son comparables dados los cambios realizados a la última de éstas, en nuestro país el gobierno y el INEGI, instituto encargado de producir las encuestas nacionales, insisten en que sí son comparables.

Tales cifras no son coherentes si tomamos en cuenta la evolución del Producto Interno Bruto per cápita, que se redujo de 4 810 dólares (de 1995) en 2000 a 4 699 en 2002. El desempleo aumentó en el periodo de 1.5 a 1.8% de la población económicamente activa (en lo urbano de 1.92 a 2.46%), y el número de trabajadores formales, inscritos en el IMSS, había disminuido en alrededor de 400 mil desde diciembre de 2000 hasta finales de 2002.

Las principales fallas encontradas por la CEPAL que impiden comparar las encuestas, y que fueron publicadas en el *Panorama Social de América Latina 2003*, coinciden con las que han señalado algunos especialistas en México (incluyendo al Comité Técnico, 2004, encargado de la propuesta metodológica oficial para medir la pobreza):

1] El aumento significativo del tamaño de las encuestas, que reduce los márgenes de error en la captación de la información, y por tanto mejora la calidad de la información (Comité Técnico, 2004).

2] Las modificaciones al marco de la muestra para que logran representatividad las zonas de marginación determinadas por el Consejo Nacional de Población.

3] Aumento en el número de preguntas relacionadas con el ingreso, situación que desde el punto de vista del Comité no tuvo efectos significativos porque estas preguntas sólo representan menos del 1% (Cortés, 2003, citado en Banco Mundial, 2004: 67). No obstante, lo que no se menciona es que este ingreso representa 16% del ingreso total en el decil más pobre rural, proporción que aumenta al doble ya que en 2000 representaba 8% (cálculos propios con base en las ENIGH 2000 y 2002).

4] Inconsistencias en el aumento del ingreso proveniente de transferencias gubernamentales de ingreso que se destinan a los pobres, incluyendo las de Oportunidades. Por ejemplo, el ingreso recibido por transferencias de este programa aumentó en términos reales en más de 400% en lo urbano y en más de 40% en lo rural. Sin embargo, datos administrativos muestran que el monto en dinero otorgado a las familias por el programa aumentó aproximadamente en 211% en las áreas urbanas y 36.1% en las rurales. Es decir que la encuesta del 2002 sobrestima el incremento en los ingresos de las familias por este concepto. Otro ejemplo de la sobrestimación de transferencias gubernamentales es el rubro de Procampo,<sup>17</sup> el cual según las encuestas se incrementó en 131%, mientras de acuerdo con los datos administrativos disminuyó en términos reales en 2.1% entre 2000 y 2002.

5] La reducción en el tamaño del hogar de la población más pobre, sobre todo en las áreas rurales. Este tema es relevante dado que la pobreza en el método oficial (y en el de la CEPAL) se mide por persona, por consiguiente una reducción del tamaño de los hogares reduce la pobreza sólo por este hecho (véase Boltvinik, 2003c, y Damián, 2003a). La CEPAL (2003: 58) argumenta que si el tamaño de los hogares se hubiese reducido de acuerdo con la proporción esperada la pobreza rural no se hubiera reducido en el mismo grado.

6] Otro de los problemas señalados por la CEPAL (2003), Boltvinik (2003c) y Damián (2004) es el aumento en el número de ocupados en el total de la población (de 1.4 millones de empleos al año, comparado con un poco más de 500 mil entre 2000 y 2002 según la principal fuente de datos de empleo, la Encuesta Nacional de Empleo). Este aumento se observa sobre todo en los estratos más pobres con lo que, además, se incrementan los ingresos provenientes del trabajo en el medio rural.

7] Una última dificultad para comparar las encuestas es el aumento del ingreso por la renta imputada de la vivienda, sobre todo en los grupos de bajos ingresos. Éste es un ingreso virtual que resulta de preguntarles a los propietarios de su vivienda cuánto tendrían que pagar por ella si la rentaran. En la encuesta el aumento más fuerte se dio en los grupos de menores ingresos y muchos de éstos se quedaron prácticamente con el mismo nivel de ingreso, ya que, si descontamos la renta imputada de la renta de la vivienda, el aumento hubiese sido casi o totalmente nulo (véase Damián, 2003b).

A continuación presento en forma breve la metodología utilizada actualmente por el gobierno mexicano para medir la pobreza, posteriormente analizo la evolución de la pobreza utilizando este método y otros alternativos, aunque por los problemas de comparabilidad entre las ENIGH 2000 y 2002 no presento los datos para este último año.<sup>18</sup> La relevancia de esta discusión, en el marco del presente

<sup>17</sup> Apoyo a los productores agrícolas.

<sup>18</sup> Es importante señalar que el Comité Técnico de Medición de Pobreza no avala los resultados

libro, es que dichos resultados han sido utilizados por el Banco Mundial (2004) para mostrar que sus políticas económicas y sociales basadas en la focalización de programas de transferencias económicas condicionadas resultan efectivas para reducir la pobreza (aun en periodos recesivos).

#### EL MÉTODO OFICIAL DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

En el año 2002 el gobierno convocó a un grupo de investigadores para que propusieran el método oficial de medición de la pobreza. El Comité Técnico para la Medición de la Pobreza de la Sedesol sostuvo que “la pobreza es un fenómeno multidimensional” (2002: 26). La coherencia lo debió haber llevado a la adopción de un método multidimensional que identificara todas las fuentes de bienestar y todas las carencias básicas, respetando así los derechos económicos básicos. No obstante, el comité propuso, y el gobierno federal adoptó, como ha sido usual para América Latina por la CEPAL, la variante de la canasta normativa alimentaria (CNA) del método de LP (véase para su crítica el capítulo 17 de este libro). Por lo tanto, en principio quedaron excluidos de cualquier tipo de apoyo gubernamental aquellos hogares con carencias en las dimensiones de NBI pero que no son pobres por ingreso.

El método de la CNA ha sido criticado debido a que, en el mejor de los casos, sólo mide la pobreza alimentaria (véase el capítulo 17). La metodología original de la CEPAL fue propuesta originalmente por Oscar Altimir (1979), quien calculó las líneas de pobreza para varios países latinoamericanos. El método se basa en la selección de un grupo de referencia cuyo gasto en alimentos es igual al costo de la CNA (CCNA). La línea de pobreza resultante es igual al CCNA más el gasto observado en el resto de bienes y servicios del grupo de referencia. Altimir supuso que, dado que el grupo de referencia satisface las necesidades en alimentación, cubre también el resto de sus necesidades básicas, supuesto que por demás no se cumple en la realidad en una buena proporción de la población.<sup>19</sup>

La metodología propuesta por el comité técnico para calcular la línea de pobreza (denominada por éste LP3) no refuta, ni discute, las críticas presentadas al método de CNA. Por otra parte, la modificación que realizan al método de la CEPAL consistió en que, en lugar de calcular la LP3 con base en un grupo de referencia cuyo *gasto per cápita en alimentos* (GA) fuese igual al CCNA, eligió uno cuyo

de la reducción de la pobreza dada a conocer por el gobierno federal. De acuerdo con este Comité no se encontró una reducción significativa de la pobreza (de patrimonio) entre 2000 y 2002 (Comité Técnico, 2004).

<sup>19</sup> Empíricamente se ha demostrado que los hogares cuyo ingreso es igual o superior a la LP no necesariamente tienen cubiertas otras necesidades básicas, como educación, acceso a los servicios de salud, vivienda, etc. (véase el capítulo de Boltvinik en torno a los métodos de medición en este libro).

*ingreso per cápita* (Y) fuese igual al CCNA. Esto supone que los hogares destinan la totalidad de su ingreso a alimentos crudos (Comité Técnico, 2002: 98), con lo cual no cubren ninguna necesidad, ya que ni siquiera pueden cocinar sus alimentos. El comité reconoce la incongruencia de la elección de su grupo de referencia pero no deriva de ahí las consecuencias que inevitablemente se desprenden: “el hogar de referencia es aquel que tiene el ingreso *per cápita* suficiente para satisfacer las normas nutricionales, es decir, que tiene los recursos necesarios para comprar bienes de la canasta y *no satisfacer ninguna necesidad adicional*” (Comité Técnico, 2002: 98, cursivas añadidas).

Con ello los grupos de referencia para calcular la LP, en lugar de ser aquellos que satisfacen sus requerimientos nutricionales, resultaron grupos muy pobres, incluso con los mismos parámetros del comité. Estos grupos tienen déficit de gasto en alimentos (la diferencia entre su gasto en alimentos y el CCNA) de casi 60%, tanto en las áreas urbanas como en las rurales. Al haber elegido grupos de referencia pobres, el comité subestimó la LP y la incidencia de la pobreza. El comité calculó su LP3 en 52.17 pesos diarios por persona para áreas urbanas y de 34.91 pesos en las rurales. Sin embargo, eligiendo el decil cuyo gasto en alimentos es ligeramente superior al CCNA, como lo establece el método de la CEPAL, hubiese dado una LP de 84.73 pesos para las áreas urbanas y de 45.53 para las rurales. La decisión tomada por el comité lo llevó a tener un razonamiento circular; ya que al elegir como grupos de referencia hogares muy pobres los parámetros observados en la pobreza se convierten en las normas, en lo deseable (véase, para una crítica más amplia del método, Boltvinik y Damián, 2003).

El comité técnico propuso otra línea de pobreza: la LP2, la cual resultó de considerar los gastos en alimentación, salud, vivienda, vestido, transporte y educación. El gobierno descalificó y rechazó la LP3 del comité y tomó como su línea oficial la LP2 y la llamó, sin explicar por qué, pobreza de patrimonio. Con ello, el gobierno recortó aún más la línea de pobreza y, por tanto, los satisfactores que reconoce como necesarios y a los cuales tiene derecho cualquier mexicano.<sup>20</sup>

Otro de los elementos materia de discusión en la propuesta metodológica del comité técnico, que subestimó la pobreza, fue la determinación del umbral urbano-rural. El comité usó como umbral de tamaño para diferenciar las áreas rura-

<sup>20</sup> Con base en la metodología para el cálculo de la LP2 han quedado excluidos de los derechos de los mexicanos los gastos en artículos de limpieza, tanto los del hogar como los de cuidado personal (escoba, detergentes, jabones, pasta de dientes, peines, corte de pelo, pañales desechables, toallas sanitarias); todos los enseres y aparatos domésticos (plancha, licuadora, lavadero, lámparas, focos, tanque de gas, calentador de gas, televisión, grabadora o equipo de sonido, refrigerador); todos los muebles (mesas, camas, cunas, sillas, w.c., gabinete de cocina); todos los utensilios domésticos (cubiertos, vasos, platos, ollas, sartenes, herramientas); todos los blancos (toallas, sábanas, almohadas, cortinas, cobijas); agujas, cierres y broches; todo vehículo privado (incluyendo las bicicletas y las carretas); libros, revistas, casetes o discos de música; todos los eventos culturales, deportivos y recreativos; los juguetes y juegos de mesa; artículos deportivos; todas las comunicaciones, incluido el teléfono, el correo y el telégrafo; todos los accesorios personales (sombreros, gorras, bolsas, cinturones); funerales y gastos legales (véase Boltvinik y Damián, 2003).

les de las urbanas 15 000 habitantes. Esto tiene serias implicaciones para el cálculo de la pobreza, ya que la línea de pobreza rural representaba sólo el 67.2% de la urbana en el 2000. Por lo tanto, el comité comparó el ingreso de la población viviendo en localidades de entre 2 500 y 15 000 habitantes (13.7% del total de la población nacional en el año 2000, según la ENIGH) con una línea de pobreza más baja (la rural) que la que le correspondería si se hubiese usado el límite de 2 500 habitantes, límite que por cierto es utilizado para la identificación de hogares beneficiarios de Oportunidades (antes Progresá).

El cuadro 6 presenta el perfil de las carencias de los pobres por tamaño de localidad, donde se encontró que las localidades de 2 500 a 15 000 habitantes se asemejan más a los estratos de mayor tamaño, observándose en cambio fuertes diferencias con las de menos de 2 500 habitantes; (véase cuadro 6). La incidencia equivalente (HI)<sup>21</sup> de la pobreza por el MMIP es de 0.55 en las localidades de menos de 2 500 habitantes, baja abruptamente en las de 2 500 a 14 999 (0.38) y es casi igual en las de 15 000 a 99 999 (0.35). En NBI e ingresos (Y) ocurre algo similar, lo que se verifica también en la mayoría de los indicadores desagregados de NBI (véase cuadro 6).<sup>22</sup> Con base en esta evidencia podemos decir que *el corte rural urbano adecuado para análisis de la pobreza es el de localidades por arriba y por abajo de 2 500 habitantes*. Considerando todas las debilidades del método hasta aquí expuestas podemos afirmar que el cálculo de la pobreza en México está subestimado.

## EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBREZA EN MÉXICO

En esta sección analizamos la evolución de la pobreza entre 1992 y 2000 de manera comparativa entre las tres líneas oficiales de pobreza (alimentaria, de capacidades y de patrimonio);<sup>23</sup> la LP3 del comité técnico; la LP3 del comité corregida,<sup>24</sup> el método del gasto alimentario (es decir, el que compara el gasto

<sup>21</sup> HI es el resultado de multiplicar la incidencia, o proporción de pobres, H, por la brecha media de la pobreza o intensidad media de la pobreza (I). Boltvinik lo ha denominado incidencia equivalente porque al multiplicar por I se estandariza la H. En el cuadro, los valores presentados son siempre el resultado de multiplicar la H de la pobreza por el MMIP por la I del concepto de la respectiva columna.

<sup>22</sup> Lo mismo sucede al comparar las incidencias equivalentes por tamaño de localidad de los componentes del MMIP con base en la muestra del *XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000*.

<sup>23</sup> La línea de pobreza alimentaria cubre sólo los alimentos crudos; la de capacidades, además de éstos, supuestamente los gastos en salud y alimentación; y finalmente la de patrimonio adiciona gastos en transporte y vivienda.

<sup>24</sup> La LP3 del comité corregida es un cálculo de Boltvinik y Damián (2003) que realizamos con base en la bitácora de SPSS del comité técnico obtenida en el portal electrónico de la Sedesol. La corrección básicamente consistió en calcular la LP eligiendo el decil de referencia cuyo gasto per cápita promedio en alimentos (en vez de ingreso per cápita, como lo hizo el comité) fuese muy cercano al costo de la CNA (*ibid.*).

CUADRO 6  
 INCIDENCIA EQUIVALENTE (HI) DEL MMIP, DE INGRESO (Y), DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) Y DE SUS DISTINTOS COMPONENTES POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 1998  
 (DATOS AJUSTADOS A CN)

<i>Componente MMIP/ Tamaño de localidad</i>	<i>MMIP</i>	<i>Y</i>	<i>NBI</i>	<i>CASS</i>	<i>CBP</i>	<i>CCEV</i>	<i>COTS</i>	<i>CS</i>	<i>RE</i>
500 000 y más habitantes	0.2019	0.1532	0.1454	0.2186	-0.0426	0.1590	0.2133	0.0635	0.0818
De 100 000 a 499 999	0.3028	0.2318	0.2417	0.3602	-0.0232	0.2480	0.2987	0.1496	0.1578
De 15 000 a 99 999	0.3528	0.2910	0.2956	0.4450	0.0239	0.3308	0.0254	0.2154	0.2184
De 2 500 a 14 999	0.3757	0.3278	0.2925	0.5013	0.0609	0.2385	-0.0072	0.2750	0.2544
Menores de 2 500	0.5526	0.4987	0.4995	0.7430	0.3368	0.4248	0.1251	0.5975	0.4337
Total	0.3256	0.2731	0.2658	0.4056	0.0683	0.2483	0.1669	0.2359	0.2027

FUENTE: Cálculos propios con base en la ENIGH 1998.

MMIP: Método de medición integrada de la pobreza, Y: ingreso, NBI: necesidades básicas insatisfechas, CASS: carencia de acceso a servicios de salud y seguridad social, CBP: carencia de bienes durables, CCEV: Carencia de otros servicios, COTS: Cantidad y calidad de la vivienda, CS: carencia de servicios sanitarios en la vivienda, RE: rezago educativo.

en alimento con el costo de la canasta normativa de alimentos) usando la CNA de INEGI-CEPAL y el MMIP. El periodo cubierto permite tener un dato anterior a la puesta en marcha del TLCAN y observar la evolución de la pobreza desde entonces (sin establecer relaciones de causalidad), que incluye un periodo de crecimiento muy rápido en Estados Unidos, sin precedentes después de la segunda guerra mundial. Ninguna de las series está ajustada a cuentas nacionales. A nivel nacional (gráfica 2), la pobreza es mayor en 2000 que en 1992 de acuerdo con la mayoría de los cálculos presentados. Las únicas dos excepciones son la serie del gasto alimentario (GA), donde la pobreza cae de 83.8% a 78.7%, y de acuerdo con el MMIP, donde baja en sólo una décima del porcentaje. Por otra parte, en la gráfica también podemos observar que en todas las series la pobreza llega a su nivel máximo en 1996.

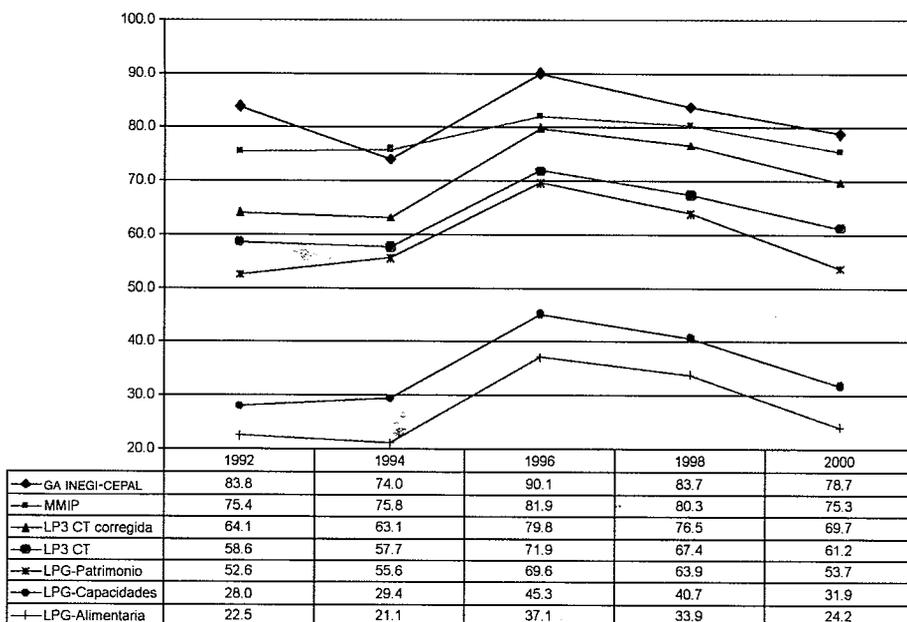
Tomando en cuenta que al comparar el costo de la CNA con el gasto en alimentos se identifica la pobreza alimentaria, sorprende la magnitud que alcanza este tipo de pobreza, ya que la serie se mantiene por arriba de todas las demás estimaciones (con excepción de 1994, cuando es superada ligeramente por el MMIP). En 1996 llegó a afectar a 90.1% de la población. El MMIP, por su parte, no sufre fluctuaciones tan fuertes en periodos de crisis ya que es un método que no depende exclusivamente del ingreso (o del gasto) sino que también incluye indicadores de NBI que difícilmente se deterioran en lapsos cortos. No obstante, mediante este método la pobreza alcanzó 81.9% en 1996.

Con base en las series que miden la pobreza por ingreso (LP3 corregida, LP3 CT y las tres del gobierno) podemos llegar a las siguientes conclusiones: 1] que la pobreza así identificada, cuyas limitaciones hemos visto antes, aumentó en la década de los noventa a pesar del rápido crecimiento que experimentó la economía después de 1996 y 2] que el aumento en la pobreza experimentado durante la crisis de 1994 no logró revertirse (excepto en la serie de pobreza de patrimonio), ya que, mientras creció entre 14 y 17 puntos porcentuales entre 1994 y 1996, la disminución fue de entre 10.1 y 13.4 puntos entre 1996 y 2000 (cuatro años).

En términos del número absoluto de pobres tenemos que al año 2000 el gobierno reconoció a 52.5 millones,<sup>25</sup> desconociendo a 7.8 millones identificados por el comité técnico (LP3 CT), cifra que aumenta a 15.3 millones de pobres con la LP3 del comité corregida, a 21 millones de acuerdo con el MMIP y a 24.4 millones de acuerdo con la de gasto alimentario (véase cuadro 7). En lo que respecta al aumento en el número de pobres, tenemos que, mientras la población total creció en 13.6 millones de personas entre 1992 y 2000, al pasar de 84.1 a 97.7 millones (según las

<sup>25</sup> Esta cifra está calculada con base en la población nacional estimada en la ENIGH de 2000, la cual fue de 97.7 millones. No obstante, de acuerdo con la Conapo en ese año había alrededor de 100 millones de mexicanos, por lo que la cifra, si estuviera en lo correcto, se ubicaría en alrededor de 53.7 millones de pobres.

GRÁFICA 2  
EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBREZA, 1992-2000  
(VARIOS CÁLCULOS, PORCENTAJE DE POBRES)



FUENTE: GA INEGI-CEPAL, MMIP, LP3 CT corregida y LP3 CT: cálculos propios con base en las ENIGH; LPGS (Patrimonio, Capacidades y Alimentaria): Cortés *et al.* (2002, cuadro 2, p.15).

ENIGH), el incremento en el número de pobres según la LP3 del comité corregida fue de 13.9 millones. Es decir, los pobres por ingreso crecieron ligeramente por arriba del total de la población (o una incidencia marginal de más de 100%). El aumento de lo que el gobierno llamó pobreza alimentaria (LP-alimentaria) fue de 4.7 millones, lo que representa un 34.6% del incremento total de la población. La LP3 del comité arroja un aumento de 11 millones de pobres, el MMIP de 9.8 millones, la LP oficial (LPG-patrimonio) de 8.3 millones de pobres y el método del gasto alimentario 6.4 millones, siempre entre 1992 y 2000. Se constata con estas cifras que el incremento de los pobres representa 60% del de la población total para el gobierno y más de 100% si utilizamos la LP3 del comité corregida. En ambos casos las incidencias marginales son mucho más altas que las incidencias medias.

Con base en estas conclusiones y lo observado en la década de los ochenta, podemos afirmar que bajo el actual modelo de desarrollo económico el aumento en la pobreza causado por las crisis no logra contrarrestarse durante los periodos de crecimiento, con lo que la pobreza ha tenido una tendencia estructural a crecer desde los ochenta.

## CUADRO 7

TOTAL DE POBRES SEGÚN GA INEGI-CEPAL, MMIP, LP3 CT CORREGIDA, LP3 DEL CT Y LAS LPGS OFICIALES, 1992-2002 (EN MILLONES)

	1992	1994	1996	1998	2000	2002
Población total	84.05	89.37	92.59	95.27	97.65	101.52
GA INEGI-CEPAL	70.44	66.13	83.42	79.74	79.80	80.34
MMIP	63.71	67.72	75.81	76.54	73.56	
LP3 CT corregida	53.84	56.39	73.92	72.92	76.00	78.51
LP3 CT	49.29	51.53	66.56	64.23	63.06	64.27
LPG Patrimonio	44.22	49.66	64.46	60.60	52.51	52.46
LPG Capacidades	23.53	26.25	41.94	38.76	31.11	26.91
LPG Alimentaria	18.96	18.88	34.33	32.28	23.69	20.58

FUENTE: GA INEGI-CEPAL, MMIP, LP3 CT corregida y LP3 CT: cálculos propios con base en las ENIGH; LPGS oficiales: estimaciones propias del total de la población con base en los porcentajes calculados por Cortés *et al.* (2002, cuadro 2: 15).

## REFLEXIONES FINALES

La evolución de la pobreza en América Latina y México muestra un signo desalentador: en el año 2002 los niveles de ésta son casi los mismos que teníamos hace más de 30 años. Los logros alcanzados durante el periodo de sustitución de importaciones han sido devastados por las innumerables crisis sufridas desde inicios de los ochenta. A pesar de periodos de recuperación económica en la última década, la disminución de la pobreza se dio a un ritmo mucho menor al crecimiento de la misma observado en periodos de crisis.

Una de las conclusiones que se desprende de la información analizada es que en América Latina la pobreza con enfoque de género afecta en casi la misma proporción a ambos sexos ya que existen 99 mujeres pobres por cada 100 hombres pobres. No obstante, a nivel de hogar detectamos que la pobreza en América Latina sufrió un proceso de “desfeminización” o masculinización durante los noventa. Se identificaron además aspectos en los que las mujeres, en general, mejoraron su posición con respecto a los hombres (o en los casos donde empeoraron las condiciones de vida, los hogares encabezados por mujeres se vieron menos afectados).

La reducción en la desigualdad del ingreso por género se dio sobre todo por el deterioro del de los hombres en mayor grado que el de las mujeres. Por otra parte, en los países en los que el ingreso promedio mejoró en términos reales el de las mujeres creció más rápidamente. Esto seguramente contribuirá (o estará

contribuyendo) al cambio en las relaciones de género y contribuirá en la calidad de vida de las mujeres.

Por otra parte, muchas de las mujeres que en la actualidad se encuentran labo-  
rando, o bien tienen un empleo mejor remunerado, vivirán serias dificultades  
para cumplir cabalmente su doble papel de proveedoras y encargadas de la  
reproducción de la familia. Algunas de ellas tendrán que dejar a sus hijos, en el  
abandono debido a la inexistencia de servicios públicos de cuidado de menores,  
o bien por la falta de ingresos suficientes para pagar una escuela privada (véase al  
respecto mi colaboración sobre pobreza de tiempo en este volumen). Otras serán  
testigos de la frustración en la que vive alguno de los miembros masculinos del  
hogar (padre, hijo, esposo, etc.) ya que ha sido despedido, no encuentra trabajo  
o su salario cada vez alcanza para menos. Esto posiblemente generará conflictos  
intrafamiliares que pueden llevar a la violencia o la desintegración de hogares. Por  
lo tanto, debemos tener cuidado de no sobreestimar los logros alcanzados y llamar  
la atención sobre áreas que, dados los cambios en las relaciones de género, requie-  
ren mayor atención por parte del estado y de la sociedad en su conjunto.

El *Panorama Social de América Latina 2002-2003* vuelve a tomar la cuestión de  
género, pero en esta ocasión corrige el problema del ajuste del peso de las muje-  
res en la población total, y sostiene que en América Latina la pobreza está femi-  
nizada. Los resultados contradicen lo publicado por la misma institución en 2001  
(que existe la misma probabilidad de ser pobre entre hombres y mujeres y entre  
hogares encabezados por unos y otros) y lo analizado en este trabajo. Los resul-  
tados difieren debido a que los años analizados son distintos, finales de los  
noventa en el presente capítulo, y en el *Panorama 2003* la pobreza al 2002, lo que  
recoge lo sucedido en las crisis de Uruguay, Argentina y otros países latinoame-  
ricanos. Más allá de las diferencias, éstas son tan pequeñas que lo realmente  
importante es hacer llamados por la erradicación de la pobreza, indistintamente  
de qué tipo de hogar se trate.

Por otra parte, los datos aquí presentados nos llevan a cuestionar la utilidad  
de programas de apoyo a la educación para niños y jóvenes, como el Progres  
(hoy Oportunidades), que favorecen con montos de becas más altos a las muje-  
res en edad de estudiar. La información muestra que en la mayoría de los países  
latinoamericanos éstas obtienen niveles de preparación similares o superiores a  
los de los hombres, aun sin apoyos de este tipo. Asimismo, se puede afirmar que  
en las áreas urbanas las becas deben ser dirigidas a la educación media superior  
y superior, debido a que la población joven ya ha logrado al menos educación  
secundaria en la mayoría de los países. Sin embargo, cabe resaltar que debido a  
las políticas de austeridad se ha abandonado la inversión pública en este nivel de  
educación, al menos en el caso mexicano los gobiernos de las dos últimas déca-  
das no han creado espacios públicos de educación en este nivel.<sup>26</sup> Gran parte del

<sup>26</sup> A excepción del gobierno del Distrito Federal, que pertenece a un partido de oposición del  
gobierno federal, que creó las preparatorias populares y la Universidad de la Ciudad de México.

problema de la educación de los jóvenes es la falta de oferta, lo cual no se resolverá mediante otorgamiento de subsidios a la educación como lo hace el programa Oportunidades. Para la superación de la pobreza es importante no sólo aumentar los niveles de instrucción, sino generar las condiciones para desarrollar la actividad económica y con ello aumentar las oportunidades de empleo (como muestra la evaluación del programa Oportunidades presentada por Agustín Escobar en este mismo libro). De igual manera, con base en los datos aquí presentados se hace un llamado para replantear los programas enfocados, como el Oportunidades, que ignora la necesidad de mejorar la educación de los adultos, quienes sufren las mayores carencias. De esta forma se contribuirá al mejoramiento de las condiciones de vida de todos los miembros del hogar.

Se requiere que las prioridades económicas estén basadas en el aumento del nivel de vida de la población y no se restrinjan a la estabilidad macroeconómica. Llevamos ya más de dos décadas experimentando con un modelo que a todas luces no ha dado resultados.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Altimir, Óscar (1979), *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la CEPAL, núm. 27, Santiago de Chile.
- Arriagada, Irma (1997), *Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL, Serie Políticas Sociales, 21.
- Banco Mundial (2004), *La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, tendencias, y la estrategia del gobierno*, Washington, Banco Mundial México.
- Barquet, Mercedes (1994), "Condiciones de género sobre la pobreza de las mujeres", en Javier Alatorre, Gloria Careaga, Clara Jusidman, Vania Salles, Cecilia Talamante y John Townsend (1994), *Las mujeres en la pobreza*, El Colegio de México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, pp. 73-89.
- Boltvinik, Julio (2003a), "Spot mayor", *Economía Moral, La Jornada*, 20 de junio.
- \_\_\_\_\_ (2003b), "Incredulidad justificada", *Economía Moral, La Jornada*, 27 de junio.
- \_\_\_\_\_ (2003c), "No pobres salen del sombrero", *Economía Moral, La Jornada*, 4 de julio.
- Boltvinik, Julio y Araceli Damián (2003), "Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México", *Papeles de Población*, nueva época, núm. 35, enero-marzo, México, Instituto de Investigaciones avanzadas en Población, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 101-136.
- Buvinic, Maira, Nadia Youssef y Barbara von Elm (1978), *Women-Headed Households: The Ignored Factor in Development Planning*, reporte preparado para la agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos, Washington, International Center for Research on Women.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2003), *Panorama social de América Latina*, CEPAL.
- \_\_\_\_\_ (2002), *Boletín demográfico. América Latina y el Caribe: indicadores seleccionados con perspectiva de género*, Santiago de Chile, CEPAL.

- \_\_\_\_ (2001), *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL.
- \_\_\_\_ (1995), *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2004), "Observaciones sobre las cifras oficiales para el año 2002", comunicado 3, enero.
- \_\_\_\_ (2002), *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, México, Secretaría de Desarrollo Social, julio.
- Cortés, Fernando, Daniel Hernández, Enrique Hernández-Laos, Miguel Székely y Hadid Vera (2002), *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo xx*, México, Secretaría de Desarrollo Social.
- Damián, Araceli (2004), "No hay crisis del empleo", *El Financiero*, 8 de marzo.
- \_\_\_\_ (2003a), "Informe y cifras oficiales de pobreza", *El Financiero*, 8 de septiembre.
- \_\_\_\_ (2003b), "En foxilandia los pobres comen ladrillos", *El Financiero*, 7 de diciembre.
- Hernández-Laos, Enrique (1992), *Crecimiento económico y pobreza en México. Una agenda para la investigación*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- INEGI (varios años), bases de datos de las *Encuestas nacionales de ingreso y gasto de los hogares*.
- Lloyd, Cinthia B. (1998), "Household Structure and Poverty: What Are the Connections?", en Livi-Bacci y G. de Santis (eds.), *Population and Poverty in the Developing World*, Oxford, Claredon Press, pp. 84-102.
- PNUD (1992), "Magnitud y evolución de la pobreza en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, pp. 380-392.
- UNIFEM (1995), *¿Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres? Una perspectiva de América Latina y el Caribe*, México, UNIFEM.
- Vernon, Raymond (1963), *The Dilemma of Mexico's Development. The Roles of the Private and Public Sector*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- World Bank (2000), *Global Economic Prospects and the Developing Countries*, Washington.